

LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XI

BUENOS AIRES, JULIO 10 DE 1904

N.º 388



«MÁS VALE PAN CON AMOR QUE GALLINA CON DOLOR.»

«Ohea da talon ta esnea larrez
Eta ez ollosalda miñez ta negarrez.»

EUSKAL-ECHEA

IV



N adelante la nostalgia, esa enfermedad singular, causada por la ausencia del terruño nativo, ya no hará tantas víctimas como hasta ahora, porque cuando quiera atacarnos podremos contrarrestarla acudiendo á nuestra casa americana, donde, si pueden llegar á faltarnos la atmósfera y el suelo euskaros, no nos faltarán ni los lazos de la familia; ni la melodiosa cadencia del más suave, cariñoso y expresivo de los idiomas; ni los cantares y ritmos de nuestras campiñas; ni las gráficas expansiones que constituyen por sí solas el más gráfico detalle de nuestras costumbres.

Allí mismo, dentro de la propia casa, el menesteroso encontrará el ansiado alivio de sus sinsabores; el enfermo, la curación de sus dolencias; el desvalido, la ayuda que no le puedan prestar sus miembros corporales; el moribundo, los consuelos de la fe, suministrados con la misma amorosa solicitud que hallaría en su hogar originario; el creyente, los atributos y elementos religiosos que su conciencia le imponga. Y además, encontrará amigos, mejor dicho, hermanos, que cooperarán entre sí para proporcionar al recién llegado, al transeunte, al residente mismo, todos aquellos medios que son fáciles de acumular en un centro, grande, y no lo son en detalle.

Educaremos á nuestros hijos dentro de las leyes y del espíritu moderno de la amable república que nos presta su suelo y su cielo; pero les podremos infiltrar á la vez el espíritu del alma de su raza, porque en sus enseñanzas resonará siempre la música insustituible del idioma de Aitor y de la dulcísima *amacho*. Y conocerán nuestra historia, nuestras innumerables tradiciones, nuestras leyendas, ya fantásticas, ya verosímiles; nuestros cuentos populares; nuestras narraciones sin autor; y sobre todo, la inocente sencillez, la despreocupada pureza de nuestras costumbres, tan limpias, tan envidiables, como no las ostenta raza, ni pueblo, ni tribu del orbe conocido.

Y en el estudio de estas costumbres llegarán á descubrir el secreto del poderoso vigor que caracteriza á la raza baskongada; y de su propio análisis, extraerán las nuevas energías que ellos necesitarán desarrollar, para cumplir con el sagrado deber de transmitir á las generaciones que nos sucedan, el precioso legado de salud y fuerza que á su vez hayan recibido de nosotros.

Nuestro código euskaros es anterior á todos los ritos, á todos los preceptos, á todos los prejuicios que aún actualmente traban el desenvolvimiento de las ideas contemporáneas. Pues trabajaremos entonces para que estas trabazones no obsten á su marcha progresiva; y para

ello enseñaremos á nuestros hijos todo lo que dentro de nuestro criterio sano y bien inspirado, pueda presentar para ellos una luz, un esclarecimiento, una reflexión que los guíe en la nueva senda que ellos tendrán que surcar.

Así como el Apolo pagano, con hercúleo esfuerzo desgarró las tinieblas, para ahuyentar las alimañas que poblaban su isla mitológica, nosotros desvaneceremos sus dudas, confortaremos sus vacilaciones y desarrollaremos toda su pujanza física é intelectual, para que dominen sin ser dominados; para que analicen siempre sin aceptar prejuicios á puño cerrado, á fin de que el cerebro basko sea en adelante la irradiación de todos los progresos, como es hasta ahora el exponente más alto de la intelectualidad humana.

Nuestra Euskal-Echea nace con horizontes muy vastos. Su misión es grande; y grande es por ende el deber de los que estamos fundándola. Tenemos que emplear en la obra los materiales que poseemos; pero no desdenaremos nunca los que el porvenir nos allegue. Estamos seguros, podemos anunciarlo, que ella cumplirá la misión para que va á ser creada.

L.



En el Centro Basko de Donostia

CONFERENCIA DE D. ARTURO CAMPIÓN

El «Centro Basko», de San Sebastián, ha inaugurado una serie de conferencias con una elocuentísima del ilustre baskófilo Arturo Campión, gloria de la intelectualidad baskongada.

El público que fué numerosísimo, significó en diferentes ocasiones al señor Campión su adhesión y entusiasmo, haciendo que su disertación transcurriera en medio de un prolongado aplauso.

Para que nuestros lectores se den cuenta de tan notable trabajo, publicamos á continuación un resumen que tomamos de nuestro colega donostiarra *El Pueblo Basko*:

«Comenzó manifestando que la fundación del Centro Basko ostentaba ante sus ojos el valor de un hecho extraordinariamente importante. Hace tiempo que, á juicio del señor Campión, no se ha verificado aquí en Gipúzkoa otro que le pueda equiparar. Porque sociedades eso sí se han fundado muchas con toda clase de explotaciones por objeto; pero sociedades que en Gipúzkoa escriban la tabla de valores del pueblo gipuzkoano y la levante en alto con gestos de Moisés en medio de esta hermosísima Donostia á quien perturban la tendencia al cosmopolitismo y la conquista del placer no las había visto—decía el señor Campión—hasta la fundación del Centro Basko. Entiende que la fundación del Centro Basko marca la reacción euskalduna.

Hay muchos que seducidos por los progresos materiales de Gipúzkoa declaran que los actuales, son los mejores tiempos que el país ha conocido nunca. En cambio á nosotros—decía el señor Campión—esas bienandanzas nos dejan fríos; nos parece que son unas tentaciones de la carne para rendir al espíritu. Y

ellos llaman sueños y quimeras á lo que nosotros denominamos supremas realidades por cuya virtud, vale la vida la pena de ser vivida... En vano buscaréis la fórmula que armonice estos opuestos criterios porque partidarios ellos de la doctrina del progreso material, en todo y sobre todo siempre han de pugnar con nosotros que distinguiendo entre la *vida* y la *cultura* y *civilización* de los pueblos queremos perpetuar la vida del nuestro, porque la vida es el primer bien y la condición de los demás bienes.

La reacción euskalduna—exclamaba el señor Campión—es decir, el movimiento de regresión al tipo euskaro gipuzkoano, que no excluye el movimiento progresivo dentro de la identidad de la especie, pero sí se opone á su transformación en otra, entiendo yo que lo formula el artículo 2.º del Reglamento del Centro Basko: «Propónese la Sociedad fomentar la cultura baska que ha de multiplicar el amor á nuestra tierra.» El fin de la cultura baska que ha de fomentarse, es el que intensifique al amor á la tierra, ó lo que es lo mismo, el amor á la patria. Con tan discretos términos se excluye cualquiera otra cultura que se proponga el cultivo meramente humano de la inteligencia y del sentimiento, el cual cultivo, por efectuarse baskongados, acaso reclamaria el título de «cultura baska.» Saludable restricción en estos tiempos que el intelectualismo y el dilettantismo son perfumadas y brillantes antecámaras de la cloaca internacional. «La República no necesita de sabios,» dijeron los jacobinos franceses contradiciéndose. Vosotros, señores practicando vuestros principios, podréis declarar: el Centro Basko rechaza á los sabios que no aman á su Patria.

El señor Campión hace seguidamente una brillantísima definición del amor á la Patria. Lo considera sentimiento providencial, pues habiendo Dios creado al hombre para que viviese en sociedad, el amor á la Patria es vínculo fortísimo de la vida social. Por eso únicamente falta en las hordas de la barbarie primitiva y en las hordas de la civilización decadente. Salvajismo ó internacionalismo se dan la mano; con una diferencia empero: aquél amenudo, conduce á la vida; éste, siempre lleva á la muerte... pero por el camino de la ignominia.

Patria es la tierra de los padres, la tierra natal: la tierra de las cupas y de los sepulcros regada con lágrimas de dolor y de alegría. La Patria no se improvisa como nada de lo que es grande y duradero. Fórmala dos elementos, uno material y otro humano, que se fundieron medidos en los brazos del Tiempo.

Como la Madre, la Patria es única. A cada paso se oye hablar de la Patria chica y de la Patria grandes. Es que se quiere marcar cierta graduación existente á partir desde el punto ó localidad del mero nacimiento hasta la más alta y amplia esfera de la organización política. Pero la locución es viciosa y doblemente impropia por el concepto y la expresión. He dicho que la Patria es la única. Debo añadirle otra: la Patria siempre es grande.

La Patria de los Gipuzkoanos es Gipúzkoa. Físicamente no pueden tener otra; moralmente no pueden querer otra. Patria grande y chica, patria á secas, en suma, que los padres amasaron con el sudor de la frente y la sangre de las venas, recibida por los hijos obligados á conservarla y engrandecerla so pena de infamia.

Después de hacer una soberbia evocación de su imagen presentándola tal cual es, con su alma, con sus encantos, con sus tradiciones el señor Campión exclama: «¿Verdad que amais á vuestra Patria y que la amais sobre todo encarecimiento? ¡Ah! pues si tanto la amais vosotros la sentareis sobre el trono de sus derechos.»

Examinando la distinción entre la Patria chica y la Patria grande, si bien los organismos que poseen dichos sentimientos tienden á constituirse en Estado, aún cuando también pueden perecer dichas aspiraciones, refiere rápidamente la vicisitud del antiguo y glorioso reino de Navarra convertido hoy en provincia de tercer orden; pero por eso, no ha sucumbido el sentimiento patrio en Navarra.

En cuanto al pueblo basko entendía que por razón de su genio individualista, no constituyó un Estado único, sino que nació el sentimiento de la patria en pequeños territorios sin perder por ello la conciencia de comunidad de origen.

Refiriéndose el señor Campión á lo que suponen incompatibilidad en la tesis que defiende, manifiesta que ellos por lo visto ignoran que hay estados particulares (Landerstaten) englobados en un estado colectivo (Gesanstat) que es la personificación pública é internacional de los elementos histórico jurídicos componentes.

Estudia á continuación las vicisitudes del concepto del Estado, hasta que Luis XIV, apoderándose de él pudo decir un día el «Estado soy yo,» frase que las masas del porvenir podrán aplicarlas para sí, no solo en cuanto al Estado, sino á todos los conceptos de la vida, en cuyo caso, y naufragada la libertad, será envidiable la condición del nómada de la estepa.

También estudia el mecanismo de la confederación del Estado confederado ó federación para acusar de ignorancia ó mala fe á quienes opinan que no hay más disyuntiva que la del unitarismo ó el separatismo.

Si algún separatismo existe hoy, decía el señor Campión, es el de los políticos que alteraron los términos de los pactos de incorporación y á priori declaran incompatible la coexistencia de los Estados baskos y del Estado nacional español, porque no figura la fórmula de coexistencia en los Manuales del derecho jacobino. El separatismo agregó el señor Campión, existe en esos políticos que se proponen encerrar en el encasillado de sus elecciones á los electores baskos independientes, pero día llegará en que aplastados los partidos en este país, tengan que buscar los políticos la fórmula de coexistencia, porque en cuanto á nosotros toca, no le hemos de ofrecer otra distinta de la que nos enseñaron los siglos.

Yo no he de ocuparme en el separatismo, señores, porque me he propuesto discurrir acerca de ciertos principios cuya profesión es propia, según el reglamento, del Centro Basko; y el separatismo, señores, no es un principio, es una consecuencia. La traen consigo la política niveladora, la conculcación sistemática de los derechos de los pueblos que integran la nacionalidad, la explotación de territorios coloniales á nombre de la nación y por cuenta de los empleados prevaricadores... Esa consecuencia se llama en la historia de España la sublevación de Flandes, la separación de Cataluña, la pérdida de las Américas... Más esa consecuencia no dimana de nuestros principios: fluye de los principios opuestos. La política de los Estados baskos es la política de la armonía, de la concordia, del mútuo respeto al derecho; la política de la lealtad que con nimio escrúpulo, cumple, no solo la letra, sino el espíritu del pacto de unión á la Corona de España y en el cumplimiento se excede; política secular de tierra, escrita en documentos irrefragables, que los únicos fautores del separatismo tienen la audacia de llamar separatista!

Hace referencia á la historia de las relaciones entre los Estados baskos y el poder central para afirmar que el conflicto trágico, de principio á principio coincidió con la instauración del derecho nuevo. Los secuaces de la soberanía absoluta del pueblo recibieron el santo y seña de los alabarderos del Rey *neto* y el falsario Llorente fué oráculo de los doceañistas.

Estudiada la cuestión en *abstracto*, no cabe aducir ninguna razón por cuya eficacia les esté prohibido á las Patrias constituirse en Estados. Y mirada la cuestión en *concreto*, ó sea, relativamente á las actuales provincias basko-nabarras, la cuestión no es cuestión, siquiera. Desde las uniones de Gipúzkoa, Bizkaya y Navarra á la Corona de España, el estado de derecho de estos territorios fué constante é invariable, sin que prevaleciesen los hechos con que amenudo se intentó modificarle.

Invoca en su apoyo la opinión de monseur Luis Lande enviado por la *Revue des deux mondes* para estudiar el problema foral á la conclusión de la guerra civil que declara que el país basko no debe su auto-

mía á nadie y que cuando se anexionó á Castilla se proponía no enagénarla sino garantirla mejor. Añade Mr. Lande que desde el doble punto de vista histórico y legal su derecho es indiscutible y que sin embargo hoy no se quiere admitirlo porque los baskongados no son los más numerosos ni los más fuertes. Pero que poseyesen solamente el poder material de Bélgica, Portugal ó Suiza y no habría un diplomático que no se apresurase á reconocer su existencia oficial en todos los tratados. Esto dice Mr. Lande.

Faltaban totalmente razones de peso que oponer á los derechos del país basko-nabarro y por estos en sesión memorable el señor Cánovas del Castillo, discutiendo los Fueros opuso al razonamiento aquella exclamación de que un hecho de fuerza es lo que viene á constituir el derecho porque cuando la fuerza causa estado, la fuerza es el derecho. ¡Lo veis, señores,— dice el señor Campión—La única razón que prevaleció contra nosotros fué la tirazón salvaje de la fuerza. ¡Oh fuerza, yo no creo en la sempiternalidad de tus obras! mil veces te contemplé libre por el mundo como el león en la selva; pero otras tantas disparada de lo alto, á través tu corazón la áurea flecha de la justicia.

Alude luego á la atmósfera que se formó contra nuestras libertades á pretexto de que había que ir á la unidad y borrar hasta la última sombra de la soberanía contractual ó paccionada, cuando lo que en realidad produjo esa obra no fué más que un amasijo de rencores, de envidias y de prejuicios de escuela. Todo ello para apretar los lazos de la nación española sin pensar en que la historia había de venir á escribir sus comentarios midiendo el vigor adquirido por la más completa unificación de España, con la capitulación de sus ejércitos y el embotellamiento de sus escuadras!

Se extiende después en otras consideraciones para insistir en sus puntos de vista de que la lucha á muerte entre los Estados baskos y el Estado central, se planteó y tuvo nefando desenlace al instaurarse el derecho nuevo.

Partiendo de este punto de vista arremete contra el absolutismo de S. M. la Nación que mata todo impulso de los organismos subordinados llámense provincia ó municipios, absolutismo contra el que hay que rebelarse. Porque antes, dijo el señor Campión cuando los desafueros los cometía el Rey, los baskongados y nabarros cualquiera que fuesen sus ideas teóricas acerca de la soberanía, tocante á los derechos del pueblo euskaldún no discrepaban, ni en amor á su Patria disentan. Pero ahora, desde que los desafueros los comete

la nación, é mejor dicho, los partidos; rota la *unidad moral* del pueblo basko, como esos partidos extienden sus testáculos por todo el país, y cuentan con correccionarios y periódicos y caciques, y son vertedero de ideas exóticas que perturban la inteligencia, é incitadores de pasiones que envenenan el corazón, y saciadores de codicias que corrompen á los caracteres; como ya no queda en España vividor de la política á quien los baskongados dejen de seguir, no con piedras sino con aplausos; como aquí se establecen todas las *barracas* y ondean todas las banderas de la Gomorra política contemporánea: la fuerzas de conservación y reconquista se disgregan y la acción eficaz de ellas se imposibilita, y las medidas más destructoras de nuestros derechos encuentran *claque* que los aplauda y *cipayos* que las defiendan. ¡Espectáculo lamentable, del que no se verán libres nuestros ojos, hasta el día que el amor exclusivo á la Patria, defendido por el Centro Basko, ocupe el lugar que le usurpa el amor á los partidos españoles!

Así terminó su conferencia el señor Campión, que al final fué objeto de una ovación ruidosa, que se reprodujo cuatro ó cinco veces entre aclamaciones de entusiasmo.

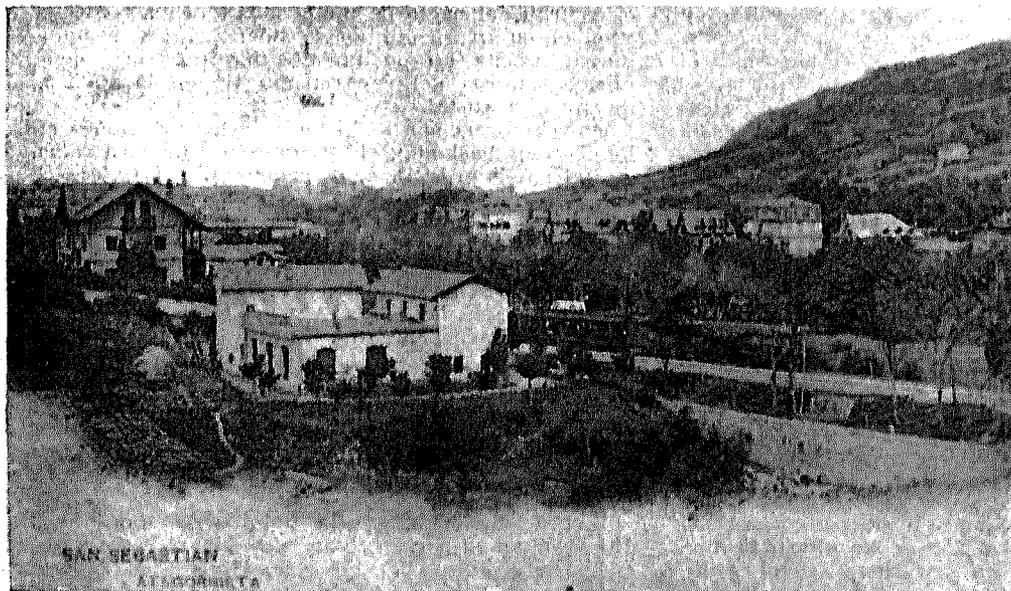
La velada se coronó con la ejecución á piano, coreada solemnemente por todos los asistentes, el hermoso himno de Euskertia «Gernikako Arbola.»

ESAKUNE BATZUK

AITA URIARTEK IZPASTER-ALDEAN (DIZKAIAN) BATURIKOAK

Auntzak lehi baleto, akerrak lehi leito.
 Alperrik da Maria makillatu, berez bear du.
 Aseriari uten ioan, baiña antza ez.
 Amuko ta iletia, alkarren ondoan elharrak dira.
 Aberatsa tranpa utsa, pobrea amets utsa.
 Alperreteria, askoren ondamedia.
 Arbola zarraren ondoan ipintean danean landarea,
 beera bear dau laster arbolea.
 Ardien galzakeria, biltiochak pagau..
 Arranoak bere lumaak bear, chepechak bere bai.

INSTANTÁNEAS DONOSTIARRAS



ATEGORRIETA

La fotografía que acompaña á estas líneas, es una de tantas preciosidades panorámicas que con frecuencia admiramos de los deliciosos parajes de nuestro país. Es una instantánea de Ategorrieta, uno de los alrededores más pintorescos de San Sebastián, situado entre la ciudad y el puerto de Pasajes.

En ese precioso paraje llama la atención del visitante la abundancia de lujosísimos chalets de gustos caprichosos y diversos, rodeados de jardines y paseos.

FIESTAS Y JOTAS

Nabarrita, nabarrita;
cuando te ahoguen las penas,
oye un cantar de la jota
y verás cómo te alegras.

Copla nabarra.

Para fiestas, las de Pamplona; para Jotas, las nabarras, y para vistoso panorama el que ofrece estos días aquella bonita ciudad, la vieja Iruña, desde la cornisa más alta del templo de San Fermín, como desde un quinto piso de la calle de la Estafeta, que todo viene á ser una vista de pájaro.

Sí, precioso panorama el que se presenta allí en estos días á la vista del forastero, que acude atraído por la justa fama de que gozan muchos años hace las fiestas de Pamplona, los clásicos «San Fermín» nabarras.

Los trenes arrojan á los andenes de la estación centenares de personas, que se apresuran á ganar la salida á fuerza de tacto de codos, atropellándose por llegar antes, como si el techo del edificio amenazara ruina. Hace medio siglo que las fiestas de Pamplona tenían la fama entre todas las del Norte, y aún conservan la tradición.

Por eso apenas se puede andar en estos días por las calles de aquella ciudad, más que pidiendo permiso al vecino para empujarle, ó empujando sin avisar, que es más frecuente.

Por todas partes se ven gentes de todos los países, clases y tipos.

Abundan los roncaleses, excelentes tipos varoniles, tan bien portados como listos; hombres que no pierden la ida por la venida, porque aprovechan las fiestas para sus negocios; todos luciendo su singular uniforme, su traje típico, del que por nada del mundo se desprenderían; el mismo que lucía el padre del inolvidable Julián Gayarre en aquel palco del Real cuando debutó el insigne roncalés.

Con las del Roncal comparten las curiosas miradas de los más, otras mujeres también de la tierra, las del valle de Ansó, con sus largas faldas verdes atadas al cuello.

Tienen estas últimas fama de valientes contrabandistas, con motivo de cuya profesión se baten con el mismo denuedo que los hombres más arrojados; son, unas y otras, dignas descendientes de aquella roncalesa que cortó la cabeza al moro Abderramán.

Pero no se crea por esto que sólo llaman la atención las roncalesas y ansotanas. La llaman por su belleza y por su gracia las pamplonesas, que admira el forastero, á las seis de la mañana en la fiesta del encierro de los toros, y á las diez en los conciertos de Sarasate, y á la una en el paseo de la calle de la Estafeta, y más tarde en la corrida, y luego en el paseo de Valencia, y después en los fuegos artificiales, y por último en la ópera.

¿Se pueden pedir más diversiones para un día?

Pues todas ellas y algunas más que no se anuncian, las disfrutan los mozos de Pamplona, desde el primer día de fiestas hasta el último; porque son gente de acero, que tiene definitivamente resuelto el problema del movimiento continuo.

Y en todos esos festejos nombrados, y en los otros por nombrar, se toca un millón de veces la jota nabarra, á petición incesante de los mozos, que bailan casi siempre los unos con los otros emparejados, cuando no por «parejas de seis ó de ocho», y siempre sin casi con un donaire y una desenvoltura que causan verdadera admiración.

Y se toca en todas partes la jota por docenas, sin llegar á complacer á aquella gente, joven casi toda, y toda alegre.

No en balde son esos mozos los hijos de aquellos que formaban en la guerra el batallón de nabarras, los cuales, después de una marcha memorable de Bergara á Estella, fatigosísima para todos los nacidos, descansaron, jugando unos á la pelota, y el resto bailando la jota nabarra.

Sólo después de esto se explica que tras un día de jotas incesantes, y como preparación para otro de incesantes jotas, se oiga todavía á las cuatro de la mañana el rasgueo de un guitarrillo y la voz extintórea del rondador nabarró, que canta con el acento de la tierra:

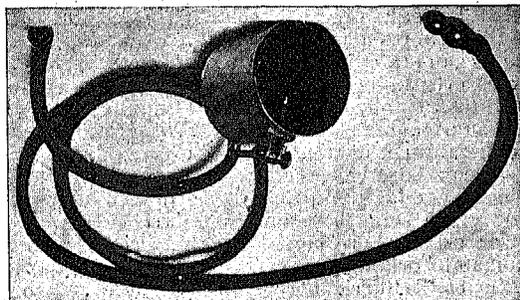
¡Navarrita, navarrita!....

F.

7 de Julio.

Invento de un joven nabarro

El *Plexiscopio*, aparato que recientemente ha inventado el estudioso joven nabarro señor Antonio Valdivielso, está llamado á ser de los más útiles para el diagnóstico de las enfermedades de la región torácica.



El Plexiscopio

Hasta ahora, la auscultación hecha directamente, ofrecía efectos desagradables para el médico al ponerse en contacto con personas poco aseadas, y por otra parte, el aparato mencionado evitará la violencia que produce á veces á las señoras, por razones de su sexo, la operación auscultatoria.

Hasta la fecha se han ensayado diversos aparatos de auscultación, pero ninguno llenaba las exigencias deseadas. En cambio nos consta que el de nuestro joven paisano, está llamado á ser muy pronto conocido y utilizado, por las ventajas especiales que representa, circunstancia que celebramos muchísimo por tratarse de un paisano y amigo.

El *Plexiscopio* consiste en un resonador, en el interior del cual repercute un martillo movido exteriormente con intensidad que se puede medir á voluntad. El sonido de repercusión es recibido por tubos acústicos que la transmiten al oído y el menor cambio en la sonoridad de la región examinada es notado inmediatamente por la diferencia de altura del sonido.



Sr. Antonio Valdivielso, inventor del Plexiscopio

Combinando dos aparatos con un mismo tubo acústico, se puede apreciar las diferentes sonoridades en la percusión de los pulmones.

El señor Valdivielso, que como se vé por sus meritorias iniciativas es uno de los más distinguidos estudiantes de medicina, desempeña actualmente el cargo de practicante en el Hospital Español, en cuyo establecimiento es muy estimado por su bondadoso carácter y su excesiva modestia.

Auguramos al joven Valdivielso grandes éxitos en su carrera, y unimos nuestra felicitación á las muchas de que ha sido objeto con motivo de su invento, del cual publicamos una reproducción fotográfica para que nuestros lectores puedan darse una ligera idea.



Aurrerá

(ON ANTONIO ARZÁO JAUNA-RI)

Euskal fueroak oroiturikan, nago triste eta penaz: eta ainbesteraño da nere tristura eta pena, nun biyotza daukatan gau eta egun illunak egoten dira bezela. Eguna, bere urre kolorezko eguzki eder disdizariya odoi belz gaistuak estaltzen dutenian bezela; gaba, aizea chistuka, eta turmoi eta chimistak kazkarabarrak leyuetao kristalak zatiturik egoten danian bezela. ¡Eta oraindik geiago amak bere biotzeko umechoak eriotzian ikusten ditubenian bezela! ¿Zein ama bere umeak maite ezitubena? ¿Zein seme bere ama maitiari bi begiak eta bear izan ezker bere biotza emango eztona? ¿Zergatik daukatan orlako pena? ¿Zergatik orlako tristura? Zergatik baserriarrek bere zelai primoriak, arto eta lasto koloreko sagar gozuak, beste gauza askorekin batiian, danak galdurik ikusten dituben bezela arriak jotzen dizkanian, nik ere malkoz begiak beterik ikusten detan gure ama lurraren apaintasunak, eta edergarriko legeak, anchifnako jendeak chapela kendurik erre-gu egiten ziotenak, erbesteko jendeak dirala mediyo, eta gure arteko fede guchiko semeak ayei lagundurik, danak lurperatuta. Urte askuan gure fueroak izan oidira danarentzat chit onak eta Euskal-erriak bere lege on eta santuarekin begira azitzen zion erbesteari gure espillu garbi ederrian, bafian ayeek gure ontasuna ezin eramanik, gure espilluban begiratuta berak igual jartzeko sayatubiarrian, egintzuten beraren kaltian eta gurian, okerrera arturik, altzuten gaiz guztiya.

Etziran kontentu pishkabat urratubarekin gure legezko izatea, baizilk egintzuten, (eta egiten dute) dana purrukatzego moduba. ¡Aimbestera etzayak ichutu zituen! bafia gure Jaungoiko maitia beti bere zeru zabal ederritik, aingeruchoak, lagundurik bere arpegi alai, eta arrezutako illeak chinchilik dituztela bizkarrian bera kantu primoriak kantatubaz, dago Euskal-erriari begiral

Jaunak egingodu etsai oyeek eztezaten aurrera segitu beren tema charrean. Ezu lagurtuko geiago gure legerik, indarra eta arrazoya gure aldetik danden bitartean, zergatik aif ederra da, aif garbia, aif arrazoizkua gure Lege zarra, naiz millaka jarri gezurrak kontra egiten aurrian danak geldituko dira chikitubak.

Ez ere ichusitu, ez gure legerik eta ez gure izkuntzik. Zenbat alegin egiten duten gure izan modubak ichusitzeko, ainbeste aldiz gure *Kondairak* atera oiditu gezurti.

Gure izkuntz jatorrizkua galdu nairikan egin dute alegina, bafia aif da ederra ta zoragarrial eta ainbesteraño amoriyua daukagu artuba berezana, non ez litekian ezerchore egitia aye borondatia ala izan arren.

Ez dezute izkuntzik
Guretik galduko
Gauz ortan daukazute
Zuek lana franko.
Gure semeak laister
Dute ikasiko
Danak alkaturikan
Indarra emateko.

Gernikako arbol santuba len aif aundi eta zabala zegubena eta ostoak berdeturik millaka chinchilik erukit-

zen zitubena oraif dana argaldurikan dago, eta arren apaintasunak iya lurperaturikan.

¡Al Gure aita maitien aitonak, guri mudu onetara orlako lege ederrak ekarri zizkigutonen beren odolaishuririk eta iltzeko trantze estuban jarririk, galdurikan beren guraso maiteak batzubeak, beren emazte eta ume biotzekoak bestiak, baleudeke oraif begira gauzak zenbateraño mudantzak egin dituzten, eztaukat dudarik lotsatuko lirakela gutaz: zergatik ayeek ainbeste lanekin guri jarritako legeak, guk galtzen utzi ditugun.

Bafian, ¿ez dauka antolatasunik gaizki eginak? Bai milla bider. Ainbesteraño sedia daukat Euskal-erriko semietan eta esperantza ordainduko dizkigutela lenguak.

Noiz, eta nola? Ori da gauza bat nik ezin esan nazakiena, eta ondo pentsatu eta egin biardiana ume-ririkan gabe, gizon jakintsubak eta Euskal-fueroetan fedea daukaskienekin alkaturik.

Danak alkartutzen bagera, egingentzake asko gure erri maitearen alde, eta fedez eta amoriyoz lana eginaz, gure semeari erakutsiyaz gure aitonak erakutsi ziguten bezela, j rri gentzake ontasunez eia edertasunez estalirik.

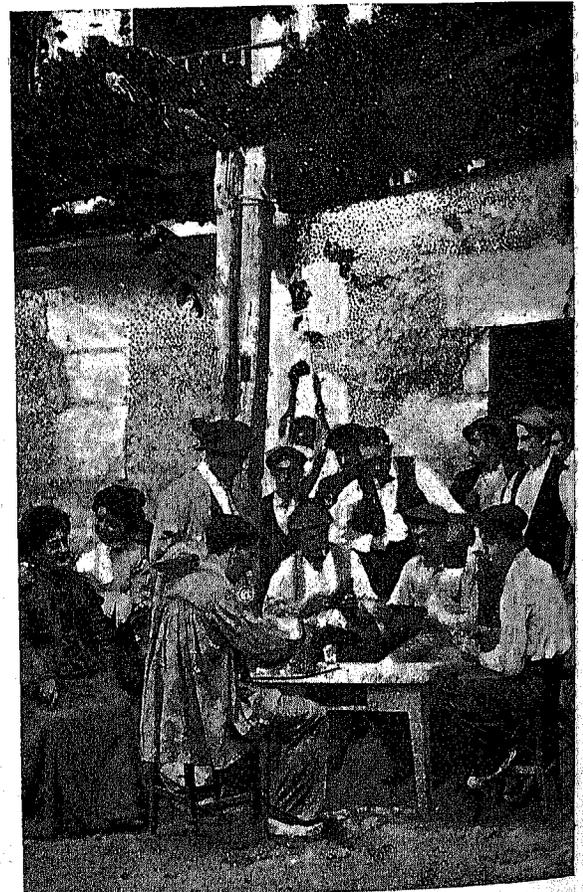
Nere penak eta tristurak laister alde egingo luteke, eta biotza pozez beterik jarriko litzaidake baldin Euskaldun guztiak alkaturik, batean, biotzez lan egin gauzak len zeuden modura jartzen sayatuko balira.

Aurrerá begira segizagun beti, gaizki egindakuak ondo jarriak eta noiz bait gure semeak bedeinkatuko dituzte guk egindako lanak.

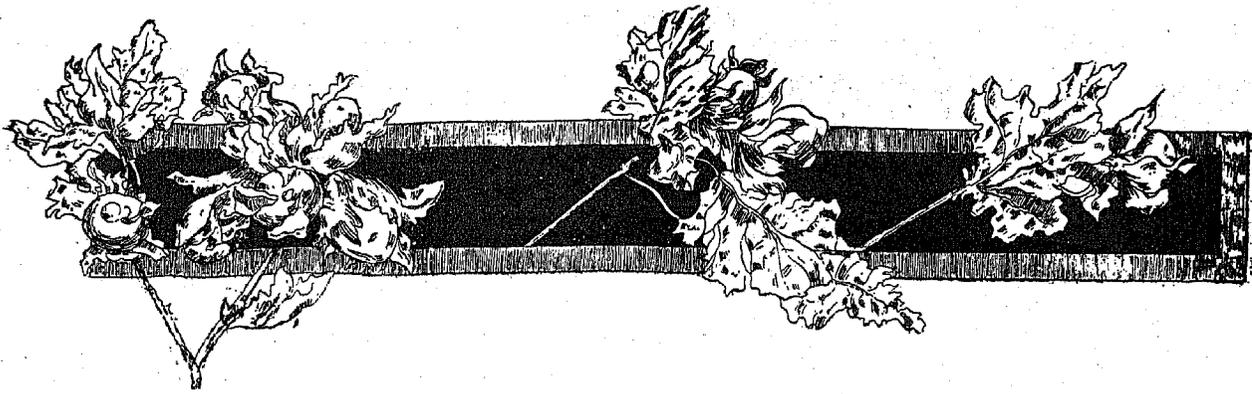
Aurrerá.

José M. ARRIETA.

NOTAS ALEGRES



En un chacolí de Bilbao



EUSKERIA EN FRANCIA

El importante periódico parisién *Le Figaro*, refiriéndose á la fiesta baska, que se celebrará en breve en la capital de Francia, dice textualmente en uno de sus últimos números:

«Zaspirak-bat», es decir, las siete á una, tal fué la antigua divisa de los baskos, cuando sus siete provincias formaban una confederación como actualmente los Estados Unidos ó Suiza. Esta divisa se leerá en breve en la bandera nacional que figuró en las grandes fiestas baskas de 1892 y que conservaba desde entonces en la Alcaldía de San Juan de Luz, se ha enviado á Paris con ocasión de la fiesta del Círculo Saint-James.

Dicha fiesta, cuyos productos se aplicarán para los heridos rusos, se anuncia como de un brillante éxito. Bajo la fronda maravillosa del parque de Saint-James, el cortejo de cantantes, la partida de pelota y las danzas locales, constituirán una verdadera y deliciosa revelación para los parisienses.»

¿EUSKALDUNAK ZER DUTEN?

¿Euskaldunak zer duten
galdetzen nazute?
Ayek aña oñaze
senti ez dezute.
Beren biotzetikan
atera naidute
amaren naitasuna....
baña ezin dute.
Gu, ama aren semeak
egonikan, erne
ez gera geldituko
odoi uste arte,
ta naiz gure etsayak
izan oso trebe
ez da ama galduko
gu denok ill gabe.

José M. ARRIETA.

NOTAS ALABESAS



TRILLA PRIMITIVA

La instantánea que publicamos es recientemente sacada en una aldea de Salvatierra. Representa una escena de la trilla en forma primitiva. En estas labores se ocupa toda la familia. Mientras uno de sus individuos, la moza de la casa generalmente, hace trotar sobre la mies extendida uno ó dos caballos, con objeto de que con las herraduras desgranen la espiga, las demás personas mayores arreglan y revuelven convenientemente la trilla, y los chiquillos guían la pareja de bueyes desde una carreta pequeña á la cual va amarrado el trillo.



Relaciones con el Brasil

Parece que estamos ya próximos á un arreglo entre los gobiernos, argentino y brasileño para el establecimiento de un tratado comercial entre ambos países, que suprima una vez por todas, esa especie de animosidad que revive de vez en cuando, ya en estas ya en aquellas playas, y que se traduce en violentas subidas en los aranceles de importación.

Según nuestras noticias, en el nuevo tratado, que se anuncia como próximo á firmarse, se incluirá también la manteca del país, á la que se asignará un derecho equitativo, proporcional al que pagan sus similares europeos.

Como se sabe el Brasil es un mercado importantísimo para este producto, del que consume crecidas cantidades.

También estarán de parabienes nuestros saladeristas y molineros, cuyos establecimientos recobrarán pronto la actividad de mejores tiempos. Los primeros especialmente prestarían hoy importantísimos servicios á la ganadería nacional, que se encuentra con grandes existencias de novillos, sin poder darles salida.

Esperamos poder confirmar muy pronto estos satisfactorios vaticinios.

Puerto de Concordia

El gobierno ha firmado un decreto sacando á licitación pública la construcción de este puerto, sobre el precio presupuesto de \$ 700.000 nacional m/legal.



Juan Manuel Larrazabal

En ocasión de las bodas de oro que celebra el día de hoy nuestra gran institución Bolsa de Comercio, damos con placer la fotografía del caballero D. Juan Manuel Larrazabal, uno de los sobrevivientes, entre los 44 socios fundadores de dicho establecimiento el año 1854.

El Sr. Larrazabal es basko, como su apellido lo indica, si bien nacido en esta república.

Que pueda durante muchos años ocupar el mismo sitio que ahora entre los fundadores del gran centro.

Banco de la Nación

Parece que se va condensando la opinión general en el sentido de la conveniencia de modificar la carta orgánica del Banco de la Nación, tantas veces acometida y siempre postergada, por temores sin duda bien fundados de que el remedio pudiese ser peor que la enfermedad.

No hay duda de que dentro de la carta actual hay exigencias que ya no conciden con el estado general de nuestra plaza, tan alejada hoy de aquella época turbulenta en que el buen sentido parecía desterrado de la república. Tales pueden considerarse la cláusula de las dos firmas para todos los descuentos, y la no aceptación de títulos nacionales en garantía de préstamos. Estas reformas pueden hoy efectuarse tranquilamente, puesto que el directorio del banco constituye la mejor garantía de acierto en esta clase de operaciones.

No opinamos lo mismo en cuando al propósito de convertir el establecimiento en banco del estado; porque ya esto requiere circunstancias que todavía no parecen estar suficientemente estudiadas. Este es asunto un tanto complicado para resolverle en poco tiempo, y no hay por ahora tampoco premura en ello. Más adelante se podrá pensar en ello con mas detenido estudio.

Por el momento bastará con que el banco acuerde descuentos con una sola firma, y préstamos en cuenta corriente en igual forma, requiriendo las garantías que estime convenientes. La cláusula de las dos firmas es deprimente para la clientela del banco, y le aleja á esta buena parte del concurso mercantil de la plaza, que absorben los bancos particulares.

Las multas á los ferrocarriles

Poco á poco se ha de ir lejos. Ya nuestros jueces están estudiando con dedicación y con espíritu práctico las cuestiones ferrocarrileras, que se someten á su resolución. Mas vale así; porque hasta ahora, todas las empresas estaban seguras de que para ellas no había en el país más aplicación de leyes, que la que convenía á sus intereses.

Ultimamente el juez federal Dr. Urdinarraín ha declarado bien aplicada una multa de \$ 5.000 que la Dirección de Vías de Comunicación impuso al ferrocarril Gran Oeste Argentino, y por cuya devolución la había este demandado.

Ya hemos de llegar á conseguir que los damnificados por las empresas ferrocarrileras acudan á los tribunales en demanda de amparo contra sus desmanes, y que estos se le presten en justicia. Entonces las empresas cumplirán sus deberes mejor que hoy y con menos arrogancias.

Morea, Mendizábal y C.^a

La gran ferretería de estos señores se ha trasladado á su nuevo local en el Once de Septiembre, calle Rivadavia 3.000, esquina Rioja, haciendo cruz con el que antes ocupaba.

El nuevo edificio es de construcción monumental, y de los primeros hoy en su género en esta ciudad.

No en balde son baskos los propietarios.

Apestequia y Garat

La sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro que encabeza ha sido disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Pedro Garat.



Apicultura

III

El colmenar

La apicultura exige numerosos cuidados, así que al principio no debe comenzar más que con cuatro ó cinco colmenas para las primeras campañas.

Emplazamiento.—Es preciso un cuidado especial en el emplazamiento del colmenar. En todo lo posible debe estar situado en sitio abrigado de los vientos fuertes del Norte, al mismo tiempo que apartado de caminos muy frecuentados, para que las abejas no sean molestadas.

Las colmenas deben situarse no muy distanciadas, pero que medie entre una y otro espacio suficiente para circular libremente. Cuando sea preciso que estén algo próximas será bueno no olvidar el consejo de John Mills, que recomendaba que la entrada de cada colmena se pintara de color diferente.

En Alemania é Italia se encuentran muchos colmenares en sitio cerrado, con objeto de evitar el robo de la miel; pero como quiera que todas las operaciones son más difíciles de practicar que en un colmenar al aire libre, en manera alguna lo recomendaremos á los apicultores españoles.

Quando la colonia es débil ó escasean las provisiones es fácil que lleguen á abandonar la colmena. También puede ocasionar la marcha del enjambre el exceso de humedad. Cuando la primavera es fría y se retrasa la época del buen tiempo, las colonias pierden la mayoría de sus habitantes, y en el caso de que el tiempo persista malo, mueren todas.

Para evitar la despoblación en la primavera deben abrigarse bien las colmenas durante el invierno, y si antes de aparecer las flores han terminado sus provisiones debe faltarles alimento.

Las abejas resisten los inviernos más rigurosos siempre que durante el verano hayan podido hacer provisiones suficientes. Al comenzar los primeros frios se unen dentro del colmenar en una masa compacta, lo cual les permite disfrutar de una temperatura bastante elevada, aún en los días más fríos del invierno. Cuando las abejas están agrupadas en esta forma, la cabeza de cada una se encuentra debajo del abdomen de la colocada inmediatamente encima.

Esta agrupación se efectúa encima de las celdas vacías ó sea debajo de la miel; las abejas que se encuentran en la parte superior, cerca de las celdas llenas, pasan la alimentación á las que están debajo, éstas á las inmediatas y así sucesivamente hasta llegar á las inferiores.

La alimentación durante el invierno debe ser de muy buena calidad, si no se quiere que les ataque la diarrea y mueran.

La mejor alimentación para el invierno debe ser compuesta de materias casi todas azucaradas.

La miel de trébol y esparceta, que es casi blanca, es mejor que la de alforfón y hierbas de matorral, que es obscura.

En los países de clima benigno puede dejarse á las abejas pasar el invierno en libertad, pero teniendo en cuenta que si el apicultor quiere sacar todo el partido

posible no debe conservar más que las colmenas muy pobladas, y por lo tanto deberá resignarse á reducir sus colonias, sirviéndose de las que son poco numerosas para engrosar los buenos enjambres.

Las colonias numerosas consumen más alimentos, pero conservan también mejor el calor.

Quando deban unirse dos colonias es preciso asustar á las que deben recibir á las otras, con objeto de hacerles ingerir miel para que sean más pacíficas con sus nuevas huéspedes.

Después de haberlas ahumado se pueden vaciar con agua azucarada y aromatizada.

Quando las colmenas quedan durante el invierno á la intemperie es muy conveniente abrirlas con hierba seca ó paja.

También pueden colocarse en el interior de la colmena sustancias que absorban la humedad, tales como almohadillas de serrín de madera bien seco ó paja bien triturada.

La entrada de la colmena debe permanecer abierta en invierno para que las abejas puedan salir los días que sean buenos.

Para proteger á las abejas del frío se han ideado unas colmenas que tienen doble tabique de madera.

En algunos puntos de Europa y en los Estados Unidos y Canadá se hace invernar á las abejas en bodegas ó pozos especiales. En nuestro país, gracias al clima, son inútiles estos procedimientos, que también resultan muy costosos.

La comarca en la cual se instalan las colmenas influye mucho en la calidad y cantidad de miel que se puede recoger.

El número de colmenas que se pueden instalar varía según la riqueza de la flora de cada comarca.

En un territorio pobre bastarán algunas colmenas para recoger el néctar de toda la flora en un kilómetro y en otros de flora abundante puede tenerse una colmena por hectárea.

Informaciones

El forrage de melazas para las vacas lecheras

Entendemos que prestamos un verdadero servicio á nuestros abonados llamando su atención hacia al forrage de melazas, con mezcla de alfalfa, que prepara la Refinería Argentina, del Rosario, con los residuos de sus azúcares.

Es por de pronto indiscutible que aplicado á los animales finos á galpón y medio galpón, los resultados han sido siempre satisfactorios, como lo comprueban certificados tan dignos de crédito como los de D. Vicente L. Casares, la Compañía Königs Gunter y C. Estancias, y muchísimos otros.

Actualmente se hacen ensayos aplicando dicho producto á las vacas lecheras de tambo, cuyos resultados son también evidentes para la compañía productora, y de los cuales cuidaremos de noticiar á nuestros abonados.

Entre tanto podemos desde ahora recomendar el producto como un alimento sano y sumamente nutritivo, como no puede menos de serlo, teniendo por base el azúcar, cuyas cualidades alimenticias no son desconocidas hoy para nadie. Su precio también es moderado.

Clausura de molinos harineros

Como una consecuencia de la aplicación de la ley provincial de patentes, á que nos referimos en nuestro número anterior, desde el 1.º de Julio han cerrado sus puertas, suspendiendo sus trabajos por tiempo indeterminado, los principales molinos de la provincia de Buenos Aires.

Por idéntica razón, las instituciones bancarias existentes en la provincia también se disponen á la defensa de sus intereses, restringiendo la suma de sus capitales en giro hasta un límite mínimo, y, elevando el tipo de descuento, á fin de reducir á la más pequeña expresión la cantidad sobre la cual deberá pesar el porcentaje respectivo para la patente.

Estando aun en tiempo de evitar estas medidas extremas es permitido esperar que se encontrará el medio de armonizar todavía las conveniencias del fisco con las de los particulares, que en ningún caso deberán ser antagonicas, sino perfectamente armónicas.

El gobierno provincial debe pensar maduramente el paso que va á dar, á fin de no comprometer su seriedad, deshaciendo un día lo que hizo el anterior.

Los molineros y el Gobierno provincial

En solicitud presentada al gobierno, los molineros pidieron se les liquidase la suma que les correspondía pagar por su patente, durante los seis meses transcurridos, por haber resuelto cerrar sus establecimientos desde el 1.º de Julio corriente.

Como se comprende, la petición tiene que haber causado efectos muy serios en el ánimo del gobierno, quien ha de meditar dos veces lo que va á hacer antes de tomar ninguna resolución.

El Ministro de Hacienda, que es hombre práctico y reposado, á la vez que conciliador, ha de encontrar la fórmula de evitar los perjuicios que la actitud del gobierno va irrogar á las industrias privadas y en general á todo el comercio de la provincia.

Creo el ministro que cuando una corporación mercantil adopta semejantes resoluciones, es porque tiene razón. No debe entonces persistir en desoirlas.

Exposición de Septiembre

La Sociedad Rural ha recibido ya numerosos pedidos de local para animales destinados á la exposición ganadera que tendrá lugar en Palermo en Septiembre próximo, y que promete un concurso notable, así en cantidad como en calidad.

La Exposición permanecerá abierta desde el día 14 al 23 de Septiembre.

Material ferrocarrilero

Hemos llegado á la estación en que la escasez de cereales hace que nadie se acuerde de Santa Bárbara, hasta que empieza á tronar.

Esto quiere decir que llegará el mes de Diciembre y volverán las quejas, protestas, lamentaciones y todo el séquito de alborotos, para hacernos saber que los ferrocarriles no poseen el tren rodante que les corresponde según la ley.

Es, pues, el momento de recordarlo, para que con tiempo se le vaya poniendo remedio á un mal que hace mucho debería estar destruido.

Ventas de campos

Parece haberse sosegado algún tanto el interés que se venía manifestando en plaza por esta clase de negocios. Los interesados por el momento están llamados á sosiego, y solo aceptan aquellas operaciones que tienen carácter de normales, desdiciendo lo que hasta ahora se presentaba como muy atrayente.

Conviene tener presentes escarmientos no muy lejanos para no incurrir nuevamente en ellos.

Tratado sanitario

Aparte del convenio que actualmente se tramita con el Brasil para la rebaja de derechos allí á nuestras carnes y harinas, se han acordado en Río de Janeiro las bases para otro tratado sanitario en el cual quedan

comprendidas las repúblicas brasileña, argentina, uruguay y paraguay, que tiene por objeto impedir la importación de epidemias.

Cada país tendrá obligación de avisar telegráficamente á los demás que forman el acuerdo, la aparición de enfermedades contagiosas determinadas, en su territorio; detallándose para estos casos las medidas que deberán tomar los demás países para impedir el contagio.

El convenio será ratificado dentro de los seis meses de firmado en Río, y entrará en vigor una vez ratificado en Montevideo.

Importación de reproductores enfermos

Es necesario oponerse resueltamente á que se modifique la ley de importación de reproductores; y á que obtengan éxito los trabajos que se vienen haciendo para lograr su anulación.

Los reproductores tuberculosos deben ser sacrificados en el desembarcadero, sin miramiento de ningún género; ó de lo contrario, habremos hecho lo humanamente posible para que se contaminen todas nuestras haciendas.

Los ingleses, tan severos en el mantenimiento de sus leyes, son á la vez quienes más se empeñan en falsear las agenas, cuando con ello consiguen el objeto que guía su interés. En el presente caso, la doblez es manifiesta: mientras con pretexto de la peste bubónica nos cerraron sus puertos para siempre, se empeñan en que les recibamos los reproductores enfermos de tuberculosis, que según parece, es endémica en muchas regiones caballerías de la Gran Bretaña.

El país no necesita ya, mayormente, de reproductores extranjeros, porque cuenta en sus espléndidas cabañas con número suficiente para las haciendas que posee. Así que no hay ningún interés ni conveniencia en abrir nuestros puertos á los extranjeros.

Que los utilicen ellos, como utilizamos nosotros nuestros novillos; y si se perjudicaran, que tengan paciencia, como la tuvimos nosotros cuando nos cerraron sus puertos sin consideración alguna.

Dentro de poco les podremos mandar nosotros reproductores perfectamente sanos y mejores que los que ellos poseen, para lo cual gestionaremos en oportunidad la modificación de la ley inglesa, que prohíbe importar en el país todo reproductor; siendo necesario castrarlo para permitirle la entrada.

Lo mismo tendríamos que hacer también nosotros, para colocarnos en igualdad de condiciones.

Reproductores importados

El vapor ingles "Bellaura," procedente de Nueva York, conduce para nuestro puerto 3 toros, 16 vaquillonas, un burro y un ternero. Próximamente llegará otro lote de la misma procedencia, aunque menos importante que este.

En el "Rasburn," procedente de Liverpool, han venido también 22 toros, 4 vacas Durham, 10 carneros Lincoln, y un lote de aves.

Los campos de Entre Ríos

En el departamento de Concordia se ha vendido un campo de propiedad de la familia del coronel Anderson, con superficie de 16.000 hectáreas, en ps. 460.000, resultando la hectárea á ps. 28.75. Compradores señores Pini Hnos. y Cía.

Haremos notar de paso que en esta provincia los campos se mantienen todavía á precios relativamente bajos comparados con los que se han obtenido en la provincia de Buenos Aires y aún en otros del interior.

Cabaña Laura

Este conocido establecimiento ha sido comprado á la sucesión del general Bosch por el gobierno nacional, para instalar en él la colonia correccional de menores, que se va á fundar en la república, bajo la dirección de un especialista contratado al efecto.

El área del establecimiento es de 702 hectáreas, reconociendo un gravamen hipotecario de ps. 456.000 nacionales m/legal, del cual también se ha hecho cargo el gobierno.

La escritura pública ha sido firmada ya.

Saladeros y ministros

No siempre se puede tener paciencia para leer tranquilamente apreciaciones de personas, que por su posición y por sus conocimientos deberían pensar y proceder siempre razonablemente cuando menos.

Hasta nuestro ministro en Río se sale de su papel algunas veces; él, que por estar actualmente negociando nada menos que un tratado internacional tiene la obligación de no *macanear*. El descubrimiento de los mercados brasileños, como consumidores de carne enfriada, es algo muy notable, si no fuera lastimoso.

¿No habrá tenido tiempo en el largo rato que ya lleva allí, de persuadirse de que los brasileños, aún los de la sociedad más selecta, consideran el tasajo como un plato nacional? ¿No habrá podido observar que por delicados que sean los paladares, ninguno desdén confesar que le agrada comer tasajo? Y lo que es peor aún, ¿no habrá tenido ocasión de comprobar que efectivamente el tasajo es un alimento muy sabroso y muy nutritivo? ¿O supondrá que porque es producto de saladero ya no puede destinarse más que a los negros?

Pues sería conveniente que el señor ministro de relaciones exteriores hiciese notar á su representante en Río, que tiene obligación de saber que el tasajo es un manjar tan rico como el mejor *chilled-beef*; y que si sus aristocráticas mandíbulas no le han saboreado, ha faltado al primer deber que le exige el cargo que desempeña, y es el de conocer los productos de su país, para hablar de ellos como corresponde.

El día que los saladeros tuvieran que cerrar sus puertas, las lágrimas de los hacendados obligarían á hacérselas abrir, porque son el único amparo de sus intereses. O de lo contrario habría que abandonar la industria ganadera.

¿Cuando encontraremos el hombre para el puesto, en vez de lo contrario!

Y á propósito. Se anuncia que el gobierno va á nombrar al doctor D. José Gálvez ministro en Cuba. Muy buena idea. El mercado de Cuba es importantísimo para nosotros, constituyendo con el del Brasil la más valiosa salida para los productos de nuestra ganadería. Y el doctor Gálvez siquiera es práctico, y no ha de querer convertir á los cubanos en consumidores de carne de frigorífico.

La manteca argentina y el tratado en tramitación con el Brasil

Tenemos noticias de que el gobierno argentino desestima la importancia de este producto nacional, no considerando que su consumo en el país vecino sea todavía motivo para hacerle figurar en un tratado internacional.

Sin embargo, el Brasil consume anualmente cerca de 6.000 toneladas de manteca, y solo tiene de producción propia unas 2.000 toneladas. Queda un saldo de casi 4.000 toneladas, que en su totalidad se importan de Dinamarca y Francia, apesar de estar nosotros tan cerca, y de poder suministrarles el producto de tan buena calidad como aquel, puesto que la manteca argentina está hoy equiparada á las mejores, y á precios mucho más acomodados.

Para ello solo es necesario reducir sus derechos de importación, que hoy son prohibitivos, á un límite equitativo, que bien puede ser el mismo fijado para la manteca europea; y entonces los diversos mercados del país vecino serían inmediatamente clientes nuestros, con visibles ventajas para el consumidor brasileño y para el productor argentino.

Los frigoríficos y las haciendas

Aunque en otro suelto nos referimos á los precios que se están pagando por novillos para invernada, no podemos prescindir de señalar aquí el verdadero estado del mercado para los novillos gordos.

Es por de pronto un hecho indiscutible que todos los invernadores y estancieros tienen existencias crecidas de novillos en estado de excesiva gordura, debido en primer término á lo benigno del invierno, y en segundo á la excelente situación de los campos que están, según la frase corriente, reventando de pasto.

Pues bien; en esta situación los poseedores de las

haciendas se encuentran sin poder darle salida por ningún medio; puesto que el único camino, el de los frigoríficos, está, puede decirse, completamente cerrado.

Los frigoríficos hoy no pueden pagar arriba de pesos 60 por novillos de 700 kilos; y aún á este precio se van á encontrar sin poder comprar dentro de pocos días, porque les van á llegar ofertas de todas partes, que no podrán atender en manera alguna.

Se confiaba en que los nuevos frigoríficos en construcción como el de La Plata, que ya ha empezado á trabajar, y el de Puente Alsina, que aún tardará bastante en hacerlo, podrían sostener siquiera los precios; pero los que así pensaban no querían darse cuenta de la realidad de las cosas; y la realidad es que hay disponible mucha más hacienda que la que podrían consumir diez frigoríficos más que los actuales.

La ganadería nacional no tiene más que una esperanza, y es que los saladeros de la provincia de Buenos Aires vuelvan á trabajar pronto. Si esto no sucede los novillos llegarán á valer tanto como los capones.

Los precios de los novillos para invernada

Observamos que las cotizaciones para este detalle de nuestra producción ganadera no decaen, apesar de la escasa salida que encuentra la hacienda gorda, limitada á entregarse á los frigoríficos, con su reducida faena, ó á los corrales, para el consumo local.

En el último remate de Salaberry, Lator y Berceche, en Merlo, los novillos tipo frigorífico han obtenido de ps. 63 á 70.50, precios que superan al término medio de los pagan los frigoríficos en las mismas estancias. Los de matadero alcanzaron de ps. 40.50 á 58.50; y los de invernada, de ps. 28 á 57.

Como ya dijimos otra vez, no desconocemos que en estas cotizaciones entra como factor principal al crédito del martillero; pero siendo la venta tan escasa para los frigoríficos, y no pudiendo aún trabajar los saladeros, esos precios son bastantes elevados.

Precios de crema y manteca

No nos es posible determinar con exactitud los precios que hoy abonan por crema las fábricas de manteca, por motivo de la disminución en las entradas de las cremas, y el empeño que cada fábrica pone en obtener el mayor número de las que llegan. Este interés viene á redundar en beneficio de los cremeros, que se encuentran solicitados de todos los puntos á la vez, pudiendo así obtener alguna mejora en las cotizaciones, que se man tiene reservada entre los interesados.

La Unión Argentina abona por la crema ps. 0.83. En manteca está colocando una parte de su producción á ps. 0.90 neto. De paso diremos que el mes de Junio ha elaborado 210.000 kilos, ó sea á razón de 7.000 kilos diarios.

En Londres no ocurre novedad. El precio allí es de 84 chelines nominal, porque no hay ventas todavía.

Las carnes argentinas en el Brasil

No es agradable poder llevar á conocimiento de nuestros lectores que las negociaciones para la celebración de un tratado, continúan con actividad; y que todas las circunstancias hacen esperar que esta vez al menos se llegará á solucionar satisfactoriamente la serie de cuestiones afectadas en el asunto.

Por de pronto, tanto el gobierno brasileño como el argentino han tomado con interés el estudio de los detalles que obstaban hasta ahora á encontrar la solución buscada; y es dado entonces esperar que se llegará fácilmente al terreno práctico por medio de concesiones recíprocas, que en suma total, no vienen á perjudicar á ninguno de los dos países, puesto que lo que se concedan uno á otro, á título de franquicia aduanera, lo perciben con creces en el aumento de intercambio que la misma franquicia impulsa.

Hay, pues, la esperanza de que en la próxima primavera nuestros saladeros reanuden sus faenas, para lo cual van á encontrar haciendas gordas y abundantes, porque el invierno hasta ahora no puede ser más favorable á la ganadería, y los campos en general están pastosos como nunca.

Sería un gran alivio para todos nuestros hacendados sin excepción alguna.

Policia sanitaria animal

DIVISIÓN DE LA REPÚBLICA.—PUERTOS DE EXPORTACIÓN

Por el departamento de agricultura se dictó un decreto, dividiendo el territorio de la república en nueve secciones, á los efectos de la inspección y policía sanitaria animal y determinando para cada una de ellas los puertos habilitados para la exportación de ganado. He aquí la división adoptada:

Sección 1.^a Que comprende los territorios de Tierra del Fuego y de Santa Cruz, cuyos ganados deberán ser exportados por los puertos de Ushuaia, Gallegos, Santa Cruz y San Julián.

Sección 2.^a Que comprende el territorio del Chubut, cuyos ganados deberán ser exportados por los puertos de Comodoro Rivadavia, Camarones y Madryn.

Sección 3.^a Que comprende los departamentos de Bariloche, 9 de Julio, 25 de Mayo y Vidma, del territorio del Río Negro y el partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires, cuyos ganados deberán ser exportados por los puertos de San Antonio y Patagones.

Sección 4.^a Que comprende el territorio del Neuquén, los departamentos de General Roca, Avellaneda y Pringles, del territorio del Río Negro; departamentos 3.^o 4.^o 5.^o 8.^o 11 12 15 del territorio de la Pampa y los partidos de Villarino, Puan, Bahía Blanca, Pringles, Dorrego, Tres Arroyos, Juárez, Laprida, Olavarría, La Madrid, Suárez, Saavedra y Alsina de la provincia de Buenos Aires, cuyos ganados deberán ser exportados por el puerto de Bahía Blanca.

Sección 5.^a Que comprende los partidos de Necochea, Lobería, Balcarce, Alvarado, Pueyrredón, Tandil, Azul, Coronel Vidal, Ayacucho, Arenales, Rauch, Tuyú, Lavalle, Maipú, Guido, Tordillo, Dolores, Castelli, Pila, Belgrano, Las Flores, Bolívar, 25 de Mayo, Navarro, Lobos, Biedma, Rivadavia, Magdalena, Chascomús, General Paz, Brandzen, Monto, Cañuelas, San Vicente, Florencio Varela, Quilmes, La Plata, Lomas de Zamora, Almirante Brown y Avellaneda, de la provincia de Buenos Aires, cuyos ganados deberán ser exportados por el puerto de La Plata.

Sección 6.^a Que comprende los departamentos 1.^o 2.^o 6.^o 7.^o A., 13 y 14 del territorio de la Pampa: los partidos de Guaminí, Trenque Lauquén, Villegas, Pinto, Lincoln, Arenales, Monte, Junín, Rojas, Colón, Pergamino, Salto, General Mitre, San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, San Antonio de Areco, Carmen de Areco, Giles, Exaltación de la Cruz, Zárate, Campana, San Martín, San Isidro, Rodríguez, Moreno, Sarmiento, San Fernando, Las Conchas, Pilar, Luján, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Chacabuco, Bragado, 9 de Julio, Pehuajó, Las Flores, Marcos Paz, Matanza, Merlo, Morón, Alvear, Saladillo, Río Bamba, Tapalqué, Bolívar y 25 de Mayo, de la provincia de Buenos Aires y el distrito federal de la capital, cuyos ganados deberán ser exportados por el puerto de Buenos Aires.

Sección 7.^a Que comprende los departamentos de General López, Constitución, Rosario, Caseros, San Lorenzo, Iriondo y Belgrano de la provincia de Santa Fe; los departamentos General Roca, Marcos Juárez, Unión, Juárez Colman, Tercero Abajo, Tercero Arriba, Calamuchita, San Javier y Río IV, de la provincia de Córdoba y las provincias de San Luis, San Juan y Mendoza, cuyos ganados deberán ser exportados por el puerto del Rosario.

Sección 8.^a Que comprende los departamentos de San Martín, San Jerónimo, la capital, las colonias Castellanos, San Cristóbal, San Justo, Garay, San Javier, Vera y Reconquista, de la provincia de Santa Fe; los departamentos de Río Segundo, Santa María, Punilla, San Alberto, Pocho, Minas, Cruz del Eje, Ischilín, Sobremonte, Río Seco, Tulumba, Totoral, Río Primero, San Justo, Colón y capital de la provincia de Córdoba; las provincias de La Rioja, Catamarca, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy; y los territorios del Chaco, Formosa y Los Andes, cuyos ganados deberán ser exportados por los puertos de Santa Fe y Colastiné.

Sección 9.^a Que comprende las provincias de Entre Ríos, Corrientes y el territorio de Misiones, cuyos ganados deberán ser exportados por los puertos de Paraná y Concepción del Uruguay.

Estas secciones estarán á cargo de los inspectores veterinarios, los que establecerán su residencia principal en los puertos de Gallegos, Comodoro Rivadavia, Patagones, Bahía Blanca, La Plata, Buenos Aires, Concepción del Uruguay, Paraná, Santa Fe y Rosario.

Toda vez que la división de ganadería declare infestada una sección, además de quedar prohibida la extracción ó importación de ganado, no se permitirá el tránsito y transporte de animales con ningún destino á través de dicha sección.

Se formulará una lista de corresponsales, eligiéndolos entre los principales ganaderos de cada sección y se solicitará su cooperación á los efectos de este decreto.

Escuelas de agricultura

En acuerdo de ministros ha sido autorizada la división de agricultura para invertir la cantidad de pesos 12.000 en la escuela de Villa Casilda, y ps. 3.030 en el campo experimental de la Chacarita.

Escuela de Lechería

El ingeniero agrónomo Collard Bovy.

Encuétrase ya en el país el notable ingeniero agrónomo belga, Mr. Collard Bovy, de cuya venida al país, por contrato con el gobierno nacional, dimos cuenta en nuestros números del 20 de Mayo ppdo. y sucesivos. En la grata, aunque breve entrevista que hemos te-

nido el gusto de celebrar con él, hemos podido convencernos de que no estábamos equivocados con nuestros informes respecto á sus cualidades, y á los conocimientos que posee en el ramo de lechería en general.

Mr. Collard Bovy no ha podido aún visitar todos nuestros grandes establecimientos del ramo; habiéndose limitado por el momento á una rápida excursión á la Unión Argentina, cuyas instalaciones no pudieron menos de sorprenderle, pues no esperaba encontrar en el país una fábrica de manteca montada con todos los progresos modernos y como no lo hay mejor ni en Europa ni en el Canadá. La Unión Argentina,—dijo Mr. Collard Bovy,—posee las máquinas más perfectas del mundo.

En iguales términos se expresó respecto de la manteca de La Unión; y sólo recomendaba que, dadas las grandes distancias que deben recorrer las cremas hasta llegar á la fábrica central, y la temperatura elevada del país en verano, se tuviera cuidado con las cremas para que llegasen en buen estado, por ser esta la base de la buena manteca. Dijo también que el secreto del éxito en una fábrica de manteca está en el frío, y que La Unión tiene frío en abundancia para una producción doble de la usual.

Sobre la sección de exportación á Europa y sus envases nada podía observar.

Mr. Collard Bovy nos ha prometido honrarnos con su colaboración, así que empiece á darse cuenta clara del nuevo campo en que va á actuar.

Al ofrecerle nuestro concurso para el mejor desempeño de sus deberes LA BASKONIA tiene el placer de darle la enhorabuena y hacer votos porque podamos palpar pronto los efectos de sus útiles enseñanzas.

La producción de manteca

He aquí los datos referentes á la producción diaria de manteca, recogidos directamente en la fábricas:

Unión Argentina.....	5.500
Cooperación (Scandia).....	1.200
Martona.....	270
Progreso.....	600
Tandilera.....	1.300
Molino Oeste.....	500
Gandurese.....	600
Delicia.....	300
Vitel.....	200
Celia.....	200
Otras fábricas.....	400
	11.070

De los datos privados obtenidos por otros conductos resulta, no obstante, que la producción actual apenas alcanza á 9.200 kilos, cuya cantidad se consume totalmente en el país, siendo esta la razón por la cual no hay exportación de manteca actualmente.

Los reproductores argentinos en Gipuzkoa

La expedición del primer reproductor nacido en el país, y de sus 20 vacas, salidos de aquí el 3 de Junio ppdo. en el vapor *Almirante Aube*, llegaron oportunamente á Pasajes con toda felicidad.

Estos animales fueron embarcados por compra que efectuó la Diputación gipuzcoana, para su granja de Fraisoro.

Corresponde por consiguiente á nuestras provincias baskas la gloria de haber importado en nuestro país natal el primer reproductor que ha salido de las cabañas de la república argentina.

Seguiremos con interés en adelante el desarrollo que el transplante de la raza Hereford acaba de recibir, retornando á Europa, después de haber recibido las energías y amplitudes de vida que proporciona el suelo americano á todos los seres racionales ó irracionales que han tenido la suerte de llegar á habitarlo.

En las oficinas de esta sección de LA BASKONIA se dan informes y referencias sobre específicos, implementos de agricultura, vacunas anticarbunclosas y artículos rurales en general.

SECCIÓN AMENA



Muslari batzuk:

—Nagosira ze joko euki dok Anton?

—Lau errege ederrak.

—¿Lau errege?—Ehoat sinistuten.

—Aitu ezapabere, guzurra bada.

—¿Lau errege eskutik euki ta ez urten ordago nausira bota dabenean?

—Bai baiña urrengoan obeto jausiko direala ta, era edo okasiño obarako ichi gura izan dot ordago jauritea.

NOTAS
LOCALES

Cartas subtraídas.—Se nos comunica de la Euskal-Echea, que han tenido conocimiento de que algunas cartas entregadas á Mensajeros, con las acciones suscriptas en la primera iniciación, no han sido entregadas, y que se les ha justificado con recibos apócrifos la pretendida entrega.

Como la Comisión desea aclarar este punto para gestionar la recuperación de estas cartas, nos pide avisemos quieran informar á la Secretaria, Moreno núm. 967, los accionistas del primer proyecto que no hayan recibido devuelto el documento que suscribieron.

Centro Basko Francés.—Esta simpática sociedad, celebrará en sus salones la noche del 14 del actual, un baile familiar que como todas sus fiestas, revestirá la importancia de un acontecimiento.

Dicha fiesta se celebra en conmemoración de la histórica fecha en que se llevó á cabo "La Prise de la Bastilla."

San Fermín.—Un crecido número de socios, celebró la noche del 7 del actual en el "Centro Nabarro" la festividad de San Fermín con un opiparo banquete, en el que no escasearon las expansiones de alegría, coronadas con la clásica *Patatera*, cantada á coro, y que á más de uno hizo despertar gratos recuerdos de la extraordinaria animación que suele reinar esos días en la antigua y viril Iruña.

El día de San Fermín los nabarros hacen un paréntesis á las agitaciones que produce el batallar constante de la conquista garbancera, consiguiendo siquiera por pocas horas, endulzar las amarguras de la vida con esas explosiones de júbilo que surgen de sus pechos, como extraídas por el famoso santo nabarro para que se diviertan en su honor los paisanos.

Muchos de nuestros lectores conocen las fiestas que estos días se habrán deslizado en Pamplona, que dejan á sus concurrentes recuerdos de eterna memoria.

Bien venido.—Desde hace pocos días encuéntrase entre nosotros el apreciable periodista gipuzkoano D. Pedro de Echeverría.

Es hijo del finado D. Juan de Echeverría, Presidente que fué de la Diputación de Gipúzkoa, benemérito patricio baskongado.

Al darle la bienvenida, le deseamos grata permanencia en este país y que sus iniciativas respondan á sus buenos deseos.

Enfermo.—Se halla atacado de una parálisis al costado derecho el señor Fernando Larrumbe, desde hace días.

A la par que lamentamos el caso hacemos votos por su rápido y completo restablecimiento.

Los que se van.—Por falta material de espacio nos vimos privados de dar salida en nuestro número anterior á los que se embarcaron el 23 del pasado en el vapor *Amazona*.

Por lo que pudiera interesar la publicación de esta nómina, lo hacemos en el presente número:

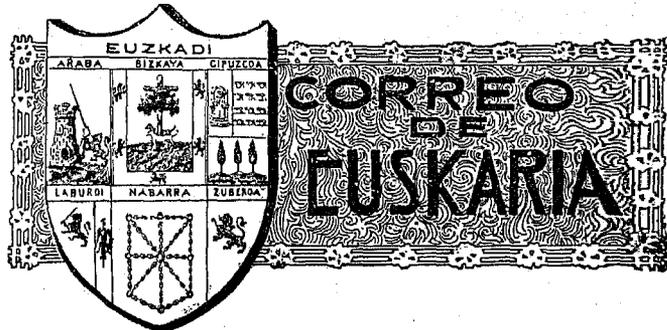
Manuel Goenaga, Tomasa Arcauz, María Goenaga, Pedro Soubelet, María Subelet, Bernardina Soubelet, Juan Soubelet, Martín Soubelet, Salvador Erramuspe, Juana señora María, Juana, Marianna, Adela hijas, Gerónimo Iraola, Mariano Erbiti, Juan Erdicoborda, Martín Saracho, Manuel Murua, Martín Majis.

Fabricación exclusiva.—El Sr. Pedro Casamayor, ha obtenido, mediante gestiones judiciales, promovidas á causa de las falsificaciones que ha venido siendo objeto, la exclusividad de la fabricación de alpargatas privilegiadas por el Superior Gobierno de la Nación por medio del método aplicado á esta clase de calzado iniciado por él.

Dicho privilegio le ha sido acordado por 10 años y la alpargata á que nos referimos es conocida en plaza con el nombre de "Españolas" y llevan su marca dos anclas.

Fiestas Julias.—Según programa que tenemos á la vista deben haberse celebrado las fiestas pátrias con toda solemnidad en el progresista pueblo "Isla Verde" F. C. C. A.

Dada la fecha de salida de nuestra revista, la publicación del programa huelga, pero sí puede asegurarse, que éste se hallaba confeccionado con gusto y que los vecinos del citado pueblo habrán quedado satisfechos.



ALABA

EN EL ALTO DE BARAZAR.—Entre Ceánuri y Vitoria, á siete kilómetros de Bilbao, hállase enclavado el alto de Baraza cuya elevación asciende próximamente á unos 850 metros sobre el nivel del mar.

En este delicioso lugar, desde el cual se divisa un espléndido panorama, empezó á edificar no hace mucho tiempo un soberbio edificio destinado por su dueño para estación veraniega; y en verdad que estuvo acertado en su pensamiento el señor Bengoechea al escoger aquellos sanos parajes, donde siempre corre una suave brisa y se contempla un cielo diáfano y sereno.

"Udeko-Echea" (casa de verano) titúlase el nuevo edificio inaugurado, y nunca con mayor justicia se ha bautizado un lugar creado para solaz de aquellas personas que al llegar el estío, buscan la frescura y comodidad de que vense privados en las grandes ciudades al llegar dicha estación.

De aquel lugar pintoresco nacen las dos vertientes, cuyas aguas van al Ebro y mar Cantábrico.

Bosques sombríos poblados de añosos robles y verdes prados, ofrecen al veraneante abundante y variada caza.

A unos centenares de metros del hotel tienen su nacimiento dos fuentes de aguas medicinales.

El establecimiento cuenta con numerosas y bien ventiladas habitaciones; sus amplios comedores y esmerada cocina harán que en él encuentren los veraneantes el *comfort* y comodidades de los grandes hoteles,

Contiguo al edificio existen grandes neveras, que guardan aproximadamente unos 40.000 kilos de hielo.

Diariamente pasan por frente al hotel los *ripperts* que de Vitoria van á Ceánuri y viceversa.

TORMENTA.—El 7 del pasado se desencadenó una terrible tormenta que ha producido considerables perjuicios en las labranzas.

BOMBEROS.—El Ayuntamiento vitoriano ha accedido á la petición de la Cámara de Comercio, que consistía en establecer un retén permanente de bomberos, para acudir pronto á donde ocurra un siniestro.

CONSTRUCCIÓN DE UN CASINO.—El arquitecto vitoriano señor Saracibar está en tratos para adquirir terrenos en la Sonda del Prado con objeto de construir allí cuatro hoteles y un restaurant.

EN LA FILARMÓNICA VITORIANA.—Ante un numeroso y selecto público que llenaba por completo los amplios salones, celebró con toda brillantez un gran concierto.

Primeramente el notable sexteto ejecutó con gran maestría la fantasía de la ópera *Il Profeta*.

Acto seguido la señorita Teresa Alvarez Bregel ejecutó en el piano una sonata de Beethoven, de tan maravillosa manera, que al terminar fué premiada con una larga ovación.

La señorita Alvarez Bregel fué obsequiada con un precioso ramo de flores.

Fué también muy aplaudido el notable violinista don Félix Uriarte.

El número de la noche lo constituyó el aficionado don Jonquió Bellsolá, que cantó de un modo incomparable el prólogo de *Il Pagliacci*.

El público le tributó una estruendosa ovación, obligando al señor Bellsolá á repetir dicho prólogo.

Después cantó el señor Bellsolá con mucho sentimiento el precioso zortziko de Echeverría, *Tristurá*.

Todos los concurrentes salieron satisfechísimos de tan agradable velada.

EXÁMENES.—A los niños que resultaron sobresalientes en los exámenes recientes de Vitoria les han dado por premio libros que tratan de asuntos de Alaba, y que están escritos por alabeses.

GIPUZKOA

CASERIO MODELO.—La Diputación provincial se propone continuar activamente sus trabajos en favor de la higienización de los caseríos de la provincia, y no conformándose con los beneficios que á las viviendas rurales reportarán las reformas que dicha Corporación subvenciona, estudia la construcción, de planta, á sus espensas, de un caserío modelo y en el cual pueden inspirarse los propietarios que en lo sucesivo construyan viviendas rurales.

UN NUEVO FRONTÓN.—Don Bartolomé Tremiño, actual empresario del frontón de Atocha ha adquirido en San Sebastián, en uno de los sitios más pintorescos de esta ciudad, grandes terrenos y un precioso Jardín, al objeto de construir un elegante frontón cubierto, que ha de eclipsar seguramente á Jai-Alai.

Sabemos que el citado señor Tremiño está resuelto á no omitir sacrificio de ninguna especie á fin de que los espectadores encuentren en la nueva plaza todas las comodidades posibles.

Además, establecerá en esta cancha sin rival, una carvería-restaurant, en la que habrá una cocina de *primissimo cartello*.

MINAS.—D. Bartolomé Barnechea, vecino de Irún, ha presentado en el gobierno civil de la provincia una solicitud de registro de 200 pertenencias de mineral de hierro, de la mina

titulada "Aumento á María" sita en el término de Amezqueta punto llamado monte Zabalegui.

"EL PUEBLO BASKO."—Este importante colega donostiarra se ha propuesto organizar concursos de índole literaria y artística, empezando por abrir uno libre de novelas de asunto baskongado y otro de arte pictórico.

Felicitemos al colega por tan excelente idea.

LA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL.—La Junta organizadora de la proyectada Exposición Industrial que tendrá lugar en San Sebastián, continúa realizando importantes gestiones para el mejor resultado de la misma.

En la capital reina gran entusiasmo, siendo ya numerosas las solicitudes que se han recibido pidiendo terrenos para la instalación de pabellones.

EN EIBAR.—El 26 del corriente se celebrará un concurso regional de bandas, en el cual serán admitidas todas las de las provincias de Alaba, Gipúzkoa y Bizkaya, á excepción de las correspondientes á las capitales.

Se ofrecen premios en metálico de 600, 400, 300 y 200 pesetas, y además palmas de vermeil y diplomas de honor.

Los ejercicios consistirán en la ejecución de una pieza impuesta y de otra de libre elección.

—Hallándose examinando un revolver el jefe del taller de la fábrica de armas de los señores Troconola y Cia., D. Fermín Medina, se le disparó el arma, que se hallaba cargada, y el proyectil fué á herir á su sobrino D. Modesto Arana, de 18 años, que se hallaba próximo, y el cual falleció á los pocos momentos, víctima de la herida recibida.

APUESTA ORIGINAL.—En Rentería se ha celebrado una apuesta originalísima.

Consistía en que Ambrosio Sarasola (a) Atande hacía en el intervalo de doce horas, de seis á seis, cinco veces el viaje de ida y vuelta, á pie, al caserío "Egueder" sin que el tiempo que invirtiese en los cinco viajes excediese de siete y media horas.

Las cantidades cruzadas han sido de bastante consideración y recogidas por los partidarios de Ambrosio, que en medio de una inmensa ovación terminó el quinto viaje cinco ó seis minutos antes de expirar el tiempo que tenía señalado.

EN RENTERÍA.—Ha tenido lugar una interesantísima velada organizada por el *Orfeón Renteriano*, en obsequio de sus socios protectores.

Los coros "Egun Sentiya," "Kantantiale" y "Aerantzalia" dicennos que obtuvieron interpretación acabada, demostrando plenamente los progresos que este modesto orfeón realiza.

El último, inspirado zortziko del baskófilo don Resurrección María de Azkue mereció los honores de la repetición entre atronadores aplausos.

Los demás números que constituían el programa fueron también ejecutados con perfección suma, distinguiéndose el joven tenor señor Gabilondo que cantó la romanza como un consumado maestro.

EN ORATE.—La Junta de Sanidad está realizando grandes esfuerzos para hacer desaparecer la epidemia de escarlatina que tanto estragos está causando entre la infancia de aquella villa.

CRSTONA.—Se ha llevado á efecto una apuesta de hacha en la plaza del barrio de Arzona Crstona, entre los vecinos del mismo ó Iciar, Esteban Larcano y Esteban Querejeta, de 75 y 74 años respectivamente.

Esta apuesta consistía en hacer antes dos cortes de doce pulgadas de espesor, cruzando de cada parte 30 ducados, su moneda favorita, como jóvenes.

Ganó el Lazcano, que hizo los dos cortes en 6 minutos y 30 segundos, demostrando ambos ser todavía maestros en el arte, no obstante sus años.

Hubo muchos caseros y se hicieron varias traviesas de alguna importancia.

CONFERENCIA.—En la que dió en el Centro Vasco, de San Sebastián el notable baskófilo don Arturo Campión, viéronse los locales completamente llenos de gente.

Al finalizar su discurso el señor Campión fué muy felicitado, siendo á continuación obsequiado con un banquete.

En otro lugar del presente número publicamos una crónica de tan notable trabajo.

DEFUNCIONES.—Ha dejado de existir en San Sebastián: Angela Benuza Lazcano.

NABARRA

EN BUÑUEL.—Un pedrisco ha causado daños de consideración, que ha perjudicado mucho á la agricultura.

EN FAVOR DE LA GANADERÍA.—En diversos puntos de la provincia se está practicando la vacuna en los ganados para preservarlos de la enfermedad titulada "carbunco bacteridiano" que tantas bajas está produciendo en nuestra ganadería.

DE CASCANTE.—Escriben que el mes pasado se desbordó el río Queiles, causando bastantes daños en las huertas.

EN AZAGRA.—Se ha inaugurado un magnífico salón para diversiones.

El lugar en que se halla es muy pintoresco; pues está ubicado contiguamente á un jardín de D. Tomás Zuri.

COLECCIÓN DE MINERALES.—El P. Laureano Chueca, de las escuelas pías de Vera, ha empleado varios meses recorriendo una buena parte de la frontera francesa, el monte de Peña Plata y ásperos terrenos de Navarra, recogiendo muestras de los ricos productos minerales que algún día se explotarán con fruto.

El objeto de obtener esas muestras es de formar con ellas un pequeño museo escolar en beneficio de la educación de los niños.

Muy laudable el propósito del P. Laureano.

EN TUDELA.—Está causando bastantes estragos el sarampión; no solo entre los niños sino entre adultos que muchos se hallan en estado grave.

INTERESES DE NABARRA.—Varios diputados nabarros se han reunido últimamente en el Congreso para cambiar impresiones sobre el proyecto de Administración local.

Nuevamente celebrarán una reunión los representantes nabarros y baskongados, para acordar la línea de conducta que seguirán cuando se ponga á discusión el proyecto.

Uno de los artículos del proyecto de Administración local modifica por completo la forma de la elección de diputados. Pero la impresión de los representantes nabarros es la de que el proyecto no afecta en nada á Navarra por regirse aquella provincia por una ley especial.

RENUNCIA DEL ALCALDE DE PAMPLONA.—El señor Joaquín García Echarri, Alcalde del Ayuntamiento de Pamplona ha presentado su renuncia indeclinable, cuya resolución ha sido muy lamentada, tanto por sus compañeros de Corporación como por el vecindario, por tratarse de una persona que reúne condiciones muy recomendables para el acertado desempeño de dicho cargo.

Estamos seguros que la maldita política intrigante que se nos ha introducido en nuestro país es la causa de tal determinación.

RETO ORFÓNICO.—Entre un orfeonista del Orfeón Pamplonés y otro del Bilbaino se ha cruzado un reto que es posible tome carácter oficial. Ambos han establecido las bases por su cuenta que las encontramos muy razonables.

OBRA DE SANEAMIENTO.—En Pamplona se están llevando á cabo importantes obras de saneamiento.

EN ITURGOYEN.—Se han celebrado con muchísima animación las fiestas patronales que anualmente se celebran en aquella localidad.

Prestaron su contingente los pueblecitos de los alrededores, que contribuyeron á acentuar la alegría de los romeros.

EN VIANA.—Se lamentan porque la floxera avanza este año notablemente, y si su obra destructora prosigue morirían muchas robadas de vino.

NUEVO FRONTÓN.—Ha sido acogida con entusiasmo entre los aficionados al sport basko la idea que se ha iniciado para construir un frontón en mejores condiciones que el que hoy tiene la capital de Navarra.

GESTIÓN LAUDABLE.—La Junta de Instrucción pública ha formulado un plan encaminado á infiltrar en el ánimo de los niños que acuden á las escuelas, el respeto á la riqueza monumental, pórticos, capiteles, inscripciones, relieves, lápidas, esculturas, etc.

Ha dado origen á esta gestión el contemplar cuánto empeño pone cierta parte de la población rural en destruir con verdadera perversión aquellas preciosas reliquias, cuyo número va desapareciendo merced á brutales instintos de personas ignorantes.

Son merecedores de aplausos los iniciadores de tan laudable pensamiento.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona: Señores Francisco Ollabarren, Juan Azuarez, Pedro José Ochoa, Joaquín Villanueva, Agapito Elso.

En Tudela: doña Francisca Recarte Burges, don Eugenio Ceboila, ingeniero.

En Cintruénigo: D. Santiago Osco Iroz y D. Andrés Martiñez Vicente.

En Lumbier: señorita Manuela Arriola.

En Mendabia: el presbítero don Abdon Erasó.

En Olite: el alcalde don Juan de Miguel.

En Carcastillo: doña María Goñi.

BIZKAYA

EL TENOR CONSTANTINO.—El 18 del pasado salió de Bilbao para Londres, en donde ha sido contratado para cantar en el *Cowen-Garden*.

LITERATO PREMIADO.—En el concurso abierto por la importante revista de Barcelona *La Sagrada Familia*, ha merecido el primer premio, entre otros muchos concursantes, el maestro de Plencia D. Juan Repáraz, por su artículo titulado *Bachi*.

COMPENDIO DE HISTORIA DE BIZKAYA.—Recién ha aparecido en Bilbao una obra con el título de estas líneas, dedicada á los niños.

Según manifiesta el autor de la obra, cuyo nombre no aparece en ella, para escribirla ha tenido á la vista diversos autores, como el Padre Henao, Iturriza, Arana-Goiri, Zamacola, Artiñano, Zabala y Ozámiz Novia de Salcedo, Araquistain, Labayru, Mañé y Flaquer, Trueba y otros.

Felicitemos á su autor; pues esa es la manera más eficaz de difundir los conocimientos de nuestra historia.

ACADEMIA DE CANTO.—Acaba de inaugurarse la academia de canto que los señores Mario Losada y Giuseppe Marti han abierto recientemente en Bilbao.

El notable barítono Losada es bien conocido en Bilbao. Posee un importante repertorio dramático y clásico, y puede satisfacer las exigencias de toda clase de aficionados.

El señor Marti es ahora uno de los más célebres profesores de canto en Europa, figurando entre los maestros de la Escuela imperial de San Petersburgo. Era amigo del inmortal Gayarre, y ha formado varios artistas, hoy aplaudidísimos.

A estos dos inmejorables elementos se ha incorporado otro de no menor valía, el señor Julio Eguzquiza, un joven de gran talento pianístico y de vastos conocimientos musicales.

Estamos seguros que esta simpática empresa será fecunda en rápidos resultados y que los numerosos aficionados que abundan en Bilbao sabrán sacar gran provecho de sus enseñanzas.

EN SANTURCH.—Una casa italiana ha establecido una fábrica de conserva de anchoa, y lleva ya elaborada una buena cantidad en el poco tiempo que lleva instalada.

—El pueblo ha adquirido gran animación con las familias veraneantes que en la actualidad están gozando de las bellezas del Cantábrico.

—En breve se estrenará en la iglesia parroquial un gran órgano, regalo de un hijo de la localidad.

EN ORTUILLA.—Ha contraído matrimonio el señor Bernabé de Uribe con la señorita Filomena Batiz.

EL FERROCARRIL DE PORTUGALETE.—En la Memoria aparece que han circulado el último año 25.818 trenes, que han hecho un recorrido de 263.598 kilómetros, y los ingresos obtenidos han ascendido á 1.372.679.77 pesetas, que representa una recaudación diaria de pesetas 3.760.77 y 4.84 pesetas por kilómetro de tren.

Los gastos se han elevado á 636.015.73 pesetas, equivalentes á pesetas á 1.744.15 de promedio diario y 224 por kilómetro de tren.

ESTADÍSTICA.—La cifra de defunciones ocurrida durante el mes pasado en Bilbao arroja un total de 217 y la suma de nacimientos es de 332.

EN MUNGUA.—Ocurrió una desgracia á consecuencia de una tormenta.

Una vecina llamada Ciriaca Urrutia salió de su casa al empezar la tormenta, en busca de una cabra que estaba pastando en las inmediaciones.

Con un paraguas se resguardaba del fuerte chaparrón de agua que caía, cuando al poco tiempo de salir de su casa, una chispa eléctrica atravesó el paraguas y produjo á la infeliz Ciriaca quemaduras horribles en la cabeza y cara, quedando muerta en el acto.

BARBARIE.—Nos ha indignado verdaderamente un hecho de barbarie que cuentan los últimos colegas llegados de Bilbao. Véase:

"Al anochecer del lunes último dos vecinos de Sondica, uno de ellos fiscal municipal y el otro Alcalde de barrio, caminaban tranquilamente por la carretera de dicho pueblo hablando de sus asuntos en baskuense, cuando cuatro maketos que con ellos se cruzaron, al percibirse de que hablaban lengua que ellos no entendían, les intimaron á que hablaran en castellano, poniéndoles navajas al pecho.

El fiscal municipal, al verse amenazado en forma tan criminal, huyó, pero perseguido y alcanzado por los dos Romanones, en bruto, fué apaleado y herido.

El que no huyó fué brutalmente apaleado por el otro par de Romanones."

Esa es la gentuza que vá invadiendo estos últimos años en nuestro país, y que contribuyen á la degradación de nuestras costumbres.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Bilbao: Señora Eugenia Maguregui y Labayru; señores Carlos Castillo y Gorgorza, Luis de Lecuona y Yarza, Segundo Salvador. En Deusto: el Dr. Fidel Barrera.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

SAINT-PALAIS.—Las últimas elecciones municipales realizadas en esta villa, han sido en extremo interesantes por lo refidas.

Como siempre acontece, los diferentes bandos que se han disputado sus respectivos candidatos, han echado mano de toda clase de recursos para triunfar.

Mientras los hombres prescindan del ideal político y desciendan al terreno de las personalidades, se repetirán estos casos, que á veces conducen á terrenos resbaladizos.

—Después de la crudeza de tiempo por que han estado atravesando los agricultores, durante el invierno, parece que la cosecha se presenta abundante y propicia.

El agricultor, en general, que es la verdadera víctima del tiempo, es bien acreedor al resarcimiento de sus penurias por medio de una buena recolección.

—Háase celebrado últimamente una conferencia en el trinquete Arroqui en la que el disertante desarrolló el siguiente tema: "Patriotismo contra el Socialismo revolucionario."

En caso de que en el próximo correo venga publicado dicho trabajo procuraremos extractarlo para darlo á conocer.

MONEDA FALSA.—Parece que circulan con profusión monedas falsas de 1 franco y de 50/100 de plata, en toda la región.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones á fin de echar el guante al falsificador ó falsificadores.

Las monedas falsas, llevan la efigie de la "Semeuse."

SAINT JEAN PIERRE-DE-PORT.—Reunióse el Consejo Municipal de este cantón últimamente para llevar á cabo el nombramiento de corregidor, recayendo este en M. Landuburi Michel, adjunto y M. Marmissolle, delegado del Sindicato de Cice.

NOTA SENSACIONAL.—Tal es el efecto que ha producido entre el elemento basco-católico, las publicaciones que se están haciendo con motivo de la posible ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el pueblo católico-francés.

A juzgar por el extenso y fuerte artículo, que publica, nuestro colega *Buskal-Ehria* la controversia se presenta interesante.

Veremos en qué paran estas misas.

ORIGINAL POKSIA.—El conocido poeta Gustavo Martier, ha dado á luz últimamente unos versos titulados *L'Orthographe Academique*.

En ella, sin entrar á juzgar su importancia literaria, demuestra palpablemente lo innecesarias y engorrosas que son muchas de las letras del alfabeto, supuesto que sin ellas, no pierde nada la fonética ni el sentido y en cambio estorban y perjudican constantemente.

Por lo ingeniosa, dicha composición merece un aplauso al autor.

CONCURSO DE POKSIA.—La *Festas d'Abbadis* tendrán lugar este año en Ustaritz el martes 26 de Julio.

Como los años anteriores constará de un partido de pelota á rebote, un concurso de *trintzinus*, danzas ó improvisaciones euskaras.

Lo principal de la fiesta estará en la lectura y coronación de las diversas composiciones poéticas.

Queriendo, ante todo, Mr. Antoine d'Abbadis conservar nuestro idioma propio, daba capital importancia á la producción de esas obras muy cortas en que se hallan todos los géneros; poesías religiosas, guarreras, patrióticas, pastoriles y satíricas.

El Jurado señala como tema único de poesía "el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, llevando de piloto al basco Alonso Sánchez."

Todas las composiciones deberán ser enviadas al director de la *Semaine de Bayonne* (Francia).

ASUNTO FILOLÓGICO.—Nuestro colega *Le Journal de Saint-Palais*, publica en uno de sus últimos números una interesante carta de Georges Lecombe, fechada en París, en la que diserta largamente respecto al idioma baskongado.

La gran extensión de la misma, nos priva insertarla pero llega en sus conclusiones á citar como prueba de que le acompaña la razón, un párrafo sobre el mismo tema, que el Príncipe Luciano Bonaparte publicó en el año 1876.

Todos nuestros hermanos de raza, saben que Bonaparte, llevado por su afición al estudio de nuestra lengua, y sintiendo por ello un amor intenso dió á luz una notable gramática que puso de manifiesto su talento y contracción al estudio.